

09/11/2018

Robo con homicidio en Las Condes: internación provisoria para nieta formalizada por crimen contra su abuela

La muerte de Elba Espinoza Silva conmocionó a los vecinos de Las Condes, pero tras las primeras diligencias, la Fiscalía Oriente y la PDI lograron identificar a la nieta de la mujer y otros dos sujetos como los autores de este crimen.

El fiscal Omar Mérida, de la Fiscalía de Las Condes, formalizó esta tarde a la imputada R.Q.A.J, de 16 años, por el delito de robo con homicidio. Según las primeras diligencias, la imputada contactó el pasado lunes a dos imputados que formaban parte de una violenta banda conocida como "el coro de la leche".

Según se ha podido establecer, la víctima había intentado alejar a su nieta de la relación que ella tenía con integrantes de la banda vinculada a robos y homicidios en el centro de Santiago, sin embargo la menor declaró que había decidido independizarse con los dineros obtenidos del robo.

"La imputada es la autora del plan, da las ordenes, elige los tiempos, los recursos y da las instrucciones", informó el fiscal, que solicitó la internación de la menor, la que fue otorgada por el tribunal.

Se fijó un plazo de investigación de 60 días.

